

Maestría en
**Sistema Penal
Acusatorio**

Plan cuatrimestral a 2 años

Acuerdo RVOE 20250347
11 de marzo de 2025

¿Por qué estudiar la Maestría en Sistema Penal Acusatorio en Tecnológico Cuicalli?

La oralidad ha cobrado un rol preponderante para el nuevo paradigma jurídico que tenemos en nuestro país, al ser precisamente una poderosa herramienta para el acercamiento de la justicia al caso concreto. Finalmente, con esta maestría buscamos ante todo que el alumnado sea capaz de interiorizar el nuevo papel del jurista en el Estado Constitucional, aterrizándolo en las materias Penal, Civil, Familiar y Mercantil; generando personas eficaces en su quehacer diario y aptas para enfrentar los nuevos retos que demanda la profesión jurídica y la República.



**Docentes
calificados**



**Colegiaturas
congeladas**



**Sala de
juicios orales**



**Plataforma
educativa**





1er cuatrimestre

- Argumentación y Principios del Proceso Civil
- Oralidad, Acciones y Excepciones
- Competencia e Incompetencia

2do cuatrimestre

- Cargas y Obligaciones Procesales
- Tramitación de Juicios Civiles
- Juicios del Derecho de Familia

3er cuatrimestre

- Medidas Cautelares
- Juicio Oral Mercantil
- Recursos y Amparo Casación

4to cuatrimestre

- Juicios Orales en Constitucionalismo
- Principios del Proceso Penal Acusatorio
- Investigación del Delito

5to cuatrimestre

- Prisión Preventiva
- Audiencia Inicial
- Etapa Intermedia del Proceso Penal Acusatorio

6to cuatrimestre

- Temas Selectos de la Prueba
- Audiencia de Juicio
- Sistema Recursal del Proceso Penal

Perfil de ingreso

Como aspirante para ingresar a la Maestría en Sistema Penal Acusatorio demuestras conocimientos, habilidades, actitudes y valores propias de un egresado de educación superior del sistema educativo mexicano.

- De manera general se requieren capacidades para:
- Desarrollar procesos lógicos para analizar y explicar una diversidad de fenómenos naturales y sociales en el entorno.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en distintas disciplinas y ciencias de manera práctica en la resolución de problemas.
- Interpretar de manera reflexiva y crítica la labor científica y ser consciente del impacto social, económico y ambiental del progreso tecnológico.
- Adoptar una actitud proactiva frente a los problemas que enfrenta.
- Forjar una personalidad ética que considere al ser humano tanto como especie, individuo y parte de una sociedad.
- Emplear las nuevas tecnologías de información y comunicación de manera efectiva.
- Tener un sentido de Justicia que le incomode la profunda desigualdad que hay en nuestro país.

Perfil de egreso

Al término de la Maestría en Sistema Penal Acusatorio, el estudiante cubrirá el siguiente perfil de egreso:

- Conocerá las normas e instituciones procesales del Sistema Penal Acusatorio, los distintos juicios orales del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, así como el Juicio Oral del Código de Comercio brindando un amplio horizonte profesional y laboral.
- Expondrá de manera oral sus argumentos, con una estructura lógica y persuasiva de tal manera que permita la obtención constante de victorias en el tribunal.
- Diseñará estrategias de litigio que permitan acercar la justicia al día a día de las personas.
- Identificará cuándo intentar resolver el caso mediante el uso de un Mecanismo Alternativo de Solución de Conflictos y cuándo ir a juicio.